

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
D. Concepción Alonso Garcés de los Fayos Merino Díaz de Rada
falleció en la villa de Quel (Logroño), el día 1.º de diciembre de 1900
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. T. P.
Todas las misas rezadas que se celebren el día 1.º de diciembre en la Parroquia del Salvador de la villa de Quel y en la ciudad de Alfaro en los Conventos de Religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza y de la Inmaculada Concepción y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los funerales de Cabo de Año se celebrarán el día 2 de diciembre en las Parroquias del Salvador de Quel y Santa María del Burgo en Alfaro, así como se aplicarán por el alma de dicha finada todas las misas rezadas que se celebren el día 1.º en las anteriores Parroquias y en el Convento de Rvdos. PP. Franciscanos de la mencionada ciudad de Alfaro.

Tienen concedidas indulgencias de 100, 80 y 40 días, respectivamente, el Nuncio de Su Santidad, los Ilmos. Sras. Arzobispos de Toledo, Valladolid y Burgos, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Tarragona, Vitoria, Guadalupe, Badajoz, Ciudad Real y Sevil.

Se desconsolada hermana la Srta. D.ª Gregoria Alonso, hermana política, D.ª María de la Consolación Domínguez y Urive, su sobrino D. Antonio Alonso Domínguez y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados que la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

PEREDA
OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, enf. Consultorio diario y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. — Gratis a los pobres.

PIPAS NUEVAS
Se hallan de venta en casa de Manuel Ojea, Barrio de San Juan, a precios convencionales.

LA NOTARÍA
DEL LICENCIADO EN DERECHO
D. EDUARDO CASTRO
COLEGIO, 16. — Teléfono 444

se trasladará el 1.º de diciembre próximo a la casa número 12 del Muro de Francisco de la Mata, antes Muro de los Reyes, esquina al Muro del Carmen, piso primero, (debaajo del Gobierno militar).

Pi y Margall

En los mismos días que aparece francamente en las Cortes un federalismo batallador y egoísta, «desaparece con Pi y Margall otro federalismo que perturbó a España, llegando hasta el poder, pero que ya estaba casi relegado a la ciencia política.

Pi y Margall está considerado como un estadista, como un jefe político, y sin embargo valía mucho más como escritor, como filósofo, como historiador y acaso también como economista y como crítico de arte.

Nació el señor Pi y Margall en Barcelona, el 29 de abril de 1824. Empezó muy pronto, a los 19 años, sus tareas de escritor, pero relativamente tarde las de política.

En casi todos sus libros apunta sus ideas racionalistas, pero hasta 1851 (Historia de la pintura en España) no las dió a conocer claramente. Este libro ya fué anatematizado por el clero y prohibida su publicación de real orden.

Puesto ya en tal situación, menudeó sus trabajos políticos y en la revolución de 1854 ya era conocido de los escritores, especialmente como combatiente de ideas avanzadas.

Subhistoria política empieza en 1857, en que aparece en Madrid después de prolongada ausencia, escribiendo en *La Discusión*, de cuyo periódico había de ser director algunos años después (1864).

Ya había adquirido gran nombre, cuando seis meses después dejó el periódico, dedicándose a dar conferencias económicas, procurar la caída de los Borbones y ejercer su profesión de abogado.

Vencidos los revolucionarios en la sangrienta jornada de 22 de junio de 1866, huyó el señor Pi y Margall a París, donde estuvo consagrado casi exclusivamente a trabajos científicos y literarios para ganarse el sustento.

El triunfo de la revolución no le hizo salir de París, pero elegido diputado de las constituyentes fué a Madrid para ocupar su puesto.

Entonces empieza la verdadera historia del señor Pi y Margall, revelándose como gran orador y temible polemista, y sobre todo, entonces empieza la propaganda del sistema federal, nuevo en absoluto, en España y acaso también en el mundo; tal como él lo planteó, aunque se vean dentro de ese pacto federativo ideas casi filosóficas de Saint-Simon, Fourier y Proudhon.

Prendido con afilares en la opinión pública, fué aceptado por el partido republicano, desechando el unitario que proponían Sánchez Ruano y don Manuel de la Revilla.

Es verdad que desde el primer momento se empezó a rectificar sustancialmente el pacto y al fin no se aplicó ni un sólo momento, pero se hizo lo posible por sacar a la nación de su quicio natural, y como era inevitable naufragó todo.

Es demasiado conocida la histo-

ria de aquel ensayo, que es la misma del señor Pi y Margall, para que nos detengamos a repetirla.

Desde el ministerio de la Gobernación al principio, y desde este puesto con la presidencia del Consejo, después, procuró salvar la república y darle un carácter radical, y cuando cayó del poder combatió a Castelar, que le había vencido en las elecciones para la presidencia de la república.

Por entonces (3 de mayo de 1874) trató de asesinarlo en su casa el párroco de Poblete, disparándole dos tiros de revolver y sufriendo después.

A la restauración de don Alfonso XII se retiró a la vida privada, volviendo a sus tareas literarias; pero bien pronto volvió a la propaganda activa de sus ideas federales, en el libro, la tribuna, el periódico y en cuantas ocasiones se le presentaban, pero en vez de sumar partidarios iba perdiendo los que le quedaban, hasta el punto de que al morir él, se extingue también el partido federal.

El señor Pi y Margall, que siempre tuvo tendencias socialistas, había hecho últimamente una marcada evolución hacia el socialismo, sin conseguir por eso más prosélitos.

En los asuntos de Cuba y los Estados Unidos fué el único que acertó y tuvo valor para exponer sus convicciones.

La extraordinaria honradéz de su política, la convicción con que sostenía sus ideales, sus profundos conocimientos en las ciencias relacionadas con la política y su carácter íntegro y firme, hacían que, apesar de sus errores, se le oyese con respeto por amigos y enemigos.

Del señor Pi y Margall puede decirse que muere pobre: no al estilo de aquellos políticos que pasan su vida derrochando o gastando doble de lo que ganan y a quienes luego se dedican alabanzas porque no han dejado una fortuna, sino como el hombre que ha trabajado, siempre, produciendo obras valiosísimas, sin exigir por ellas más de lo necesario para sostener modestamente a su familia.

Descanse en paz el hombre que consumió una larga vida en luchas que él creía beneficiosas a su patria.

SECCION DE HARO
HARO
Apatía

Al proyecto del Sindicato vitícola de Aragón para celebrar una asamblea de viticultores en Madrid, aquí, por las trazas, se responde con un desdenoso encogimiento de hombros.

Sin duda, no nos interesan las cuestiones que en esa reunión han de tratarse.

Lo cierto es que nuestros propietarios vitícolas, ni individual ni colectivamente, que sabemos, han respondido al llamamiento de sus colegas de Aragón.

Ayer hablamos con uno de los más significados y entusiastas. No sabe una palabra de lo que piensan los demás propietarios de vino, y por su parte, no está dispuesto a tomar ninguna iniciativa. Sin embargo, si alguien hiciese un llamamiento a la clase, acudiría desde luego con el mayor entusiasmo.

Como está hay muchos que harían lo mismo; pero el uno por el otro, transcurre el tiempo sin que nadie haga nada en esta cuestión.

Y es lástima que en la Asamblea no figure un representante de esta localidad, que una su voz a la de los representantes de otros pueblos, en su noble empeño de formular unas conclusiones comunes que dirigir al

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Sesión de Ayuntamiento

Fué supletoria por no concurrir suficiente número a la ordinaria, o sea por un garbano, como dijo uno de mis colegas, en LA RIOJA.

Presidió el señor Garro, y asistieron los señores Sáenz Lorente, Jaime, Sáenz Belloso y Subero.

Después de aprobada el acta de la anterior y varias cuentas por diferentes conceptos, se dió lectura a una instancia de doña Andrea Zubiri, viuda de Ciriano, en la que pide el competente permiso para la edificación de un panteón en el cementerio municipal, y fué aprobada.

Se lee un oficio del Gobierno civil sobre débitos carcelarios a este partido judicial interin estuvo fusionado el de Alfaro con el de Calahorra, en el que se dice, que con fecha 14 de septiembre último se le remitió una comunicación transcribiendo otra de esta Alcaldía previniéndoles satisfagan a Calahorra lo que adeudan o parte de ello cuando menos; a lo que contestaron que, tan pronto lo permita su precaria situación, reintegrarán este débito con preferencia a otros pagos, por ser legítima la reclamación, y el de Alfaro manifiesta que ya tiene dicho a esta Alcaldía las causas y razones por que no ha satisfecho tan sagrada obligación; no teniendo inconveniente que ingresen en las arcas de este Municipio los débitos que a él le adeudan por igual concepto.

El señor gobernador añade que puede este Municipio proceder contra los morosos, según autoriza el real decreto de 11 de marzo de 1883 en su artículo 5.º

De este asunto se ha tratado hace mucho tiempo y hasta se han mandado agentes ejecutivos, los que han vuelto sin una solución satisfactoria para las arcas municipales de Calahorra.

Este Municipio, en virtud del real decreto antes nombrado, debe proceder con energía al cobro de sus débitos, que buena falta le hacen para otras atenciones.

El practicante don Pedro Gil, que presta sus servicios en el Hospital civil, solicita el aumento de su haber, en vez de 125 pesetas a 250.

En virtud a sus excelentes servicios por todos conceptos, se acuerda estimarlo así, pasando comunicación de tal acuerdo a la superioridad de dicho establecimiento.

Se da lectura a un oficio del alcalde de San Adrián respecto al puente de madera sobre el río Ebro, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Diputación foral. Entre otras consideraciones que atañen al puente, dice el oficio: «Y al objeto de que ese Municipio que tan dignamente preside tenga conocimiento de dicha resolución y con tal motivo procure en lo que respecta al mismo dar la actividad e impulso necesarios a tal proyecto, poniéndonos de acuerdo a la posible brevedad para dar comienzo a los trabajos de construcción del propio puente, les dirijo la presente para su satisfacción.»

En vista de la proximidad y certeza de la realización del referido puente entre Calahorra y San Adrián, se acuerda vayan el señor Garro y secretario don Roberto Palacios a esa capital presentando el proyecto al señor gobernador civil con objeto de obtener su aprobación.

Desearnos vivamente no se demore este viaje y tengamos, además de la mejora, trabajo para los obreros.

Son aprobadas las condiciones para las subastas de arbitrios municipales que han de regir en el próximo año de 1902 y cuyas subastas

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Crónica

Las noticias, si es que las hay, no llegan a mí; se bien en el campo esos amigos bienhechores, que uno me apuntaba el estado morbosos de la localidad, otro las necesidades y labores del campo, el de más allá, el de acá, proporciónándome notas de asuntos varios, éstos, y algunos más; no sé lo que de ellos, o se los ha tragado la tierra, o envueltos en sus franelas y lanas, no dejan los goces del hogar doméstico, por el cierto helador que regala, ya una pulmonía, ya un reúma articular que hace poner el grito en el cielo, en el techo del dolor o en el del Procasto, que dice una muy amiga lista rala de sorpresa:

«¿Qué vida la de pueblo! Cantada por uno nacido en él, que la casualidad, la fortuna, la vanidad u otras circunstancias accidentales le hacen vivir en una capital, ¡qué poemas, qué odas, desde su elevada posición al aburrimiento y al tedio! ¿Qué desdenosa compasión hacia los infelices habitantes del pueblo, en los que ni se come, ni se bebe, ni se goza, y únicamente se envejece, se embrutece y se... Pero, ¿qué continuará? La vida del pueblo tiene sus atractivos y sus encantos; en éstos, se bebe y se vive bien e intelectualmente, el que quiere, se sienten más de cerca las ingratitudes y las amarguras; el corazón late con más fuerza; los glóbulos rojos, a pesar de las verduras y de esas cosas de que apostrofan los que se nutren de artificios o productos químicos hechos por mano criminal, la mayor parte de las veces, tienen vigor y vida, el oxígeno es más puro, no hay diversiones del género chico; mas, en cambio, se tienen del grande, y... hasta otro día que contestaré más despacio al artista que, tira en mano, como él dice (¡adiós, romántico de bygone con sortijillas) quiere cantar la vida muelle y regalada de las poblaciones. ¡Taday, mentecato!»

Noticias
Empiezan los recuerdos tristes, los aniversarios por las personas fallecidas en esta época del año anterior que también en los últimos días del mes castigó la muerte con rigor.

Se han celebrado en la parroquia de Nuestra Señora del Burgo los funerales por el alma del que era, en vida, el año pasado, el más anciano del pueblo, D. Lorenzo Lapeña, emparentado con bastantes familias de esta población, muy estimadas y queridas.

—Desde anoche, a las ocho, se encuentra preso en la cárcel del partido a disposición de la ilustrísima Audiencia provincial de Logroño, el procesado que faltó o no asistió al

Gobierno para mejorar su triste suerte.

Un pueblo de la significación vitícola de éste, en las actuales circunstancias, obligado estaba so pena de incurrir en la nota de apático, a tomar parte activa en las deliberaciones de la Asamblea.

Miren los viticultores si todavía es tiempo y procedan como corresponde a la defensa de sus intereses.

Noticias
A un celoso vocal de la Junta de Instrucción hemos oído que sería conveniente que en la escuela de don Fernando Molinero se colocase una estufa para hacer más llevaderos a los pobres niños y al maestro los rigores de la estación; pues en las primeras horas de las clases es excesivo el frío que se siente en el local por defectos de construcción y por su exposición al Norte.

Y procede que se atienda esa indicación del vocal de referencia.

Que no lo hace por capricho y por el gusto que el Ayuntamiento gaste unas cuantas pesetas en combustible.

Sino porque es una necesidad para la enseñanza que los niños disfruten de alguna comodidad y calefacción suficiente para dedicarse a las tareas escolares.

De su conveniencia puede decirse a la Junta, asistiendo un día a las niñe a la citada escuela.

De seguro que informaría favorablemente la proposición de su compañero de Junta.

En la sesión del miércoles propuso el señor Lejardi que se subastasen los trabajos de reposición de las herramientas que se emplean en las obras por administración.

Lo que no se le ha ocurrido nunca a la Corporación es rematar los impresos.

«Por qué no hace, alguna vez un ensayo a ver si así se economiza unas pesetas?»

Pues eso parece que se propone el Ayuntamiento con las subastas.

Y ya puestos a ello, deberían hacerse en todos los ramos en que habría posibilidad de efectuarlas.

Y aquí la hay.

La Guardia civil sigue girando visitas de inspección a los establecimientos públicos.

El señor presidente de «La Cruz Roja», en esta ciudad, don Enrique Tosantos, hace pocos días, se dirigió al encargado de la banda municipal don Pedro Aguiñiga, solicitando el concurso de la música para la fiesta religiosa que anualmente celebra aquella asociación en honor de su patrona la Inmaculada Concepción.

El señor Aguiñiga, como director de la banda, contestó que ésta «por rara unanimidad—son sus palabras—acordó no acceder a lo solicitado si no se le remuneraban sus servicios; fundándose en que no quieren que se establezca como una costumbre lo que dos años han hecho por especial favor.»

El señor Aguiñiga agrega en su oficio de contestación, que ha visto con desagrado y sentimiento el acuerdo adoptado, y por si alguén pudiera censurarle, por su carácter de director, ruega al señor presidente de «La Cruz Roja» dé la mayor publicidad a estas manifestaciones, suyas, y a este efecto, que lo haga presente a los directores de la prensa local y al corresponsal de LA RIOJA.

LA GUARDIA CIVIL

El director general de la Guardia civil ha dictado una disposición que si en todo tiempo sería de gran importancia, reviste un interés de palpitante actualidad ahora que tanto se abusa de la Guardia civil sacándola a la calle con el menor motivo y teniendo la expuesta y sin defensa a los denuestos y a las iras de la muchedumbre amotinada.

Ahora lo que es de desear es que los jefes de la Guardia civil y los gobernadores civiles se penetren bien del espíritu de esa circular y hagan que se cumpla en todas sus partes, persuadidos de que su estricto cumplimiento será la base más firme en que acrecentarán el prestigio de tan benemérito instituto.

Dice así la referida circular:

«A pesar de estar perfectamente definida en el artículo 26 capítulo quinto del reglamento para el servicio del instituto, y en la ley de orden público, la forma en que la fuerza de la Guardia civil ha de proceder para sofocar o reprimir cualquier motín o desorden, he tenido lugar de enterarme, en el tiempo que llevo al frente del instituto, de que no siempre se le ha dado cumplimiento estricto.

No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la Guardia civil desde luego uso de las armas, pues, como sabidamente previene el artículo séptimo de la Cartilla del cuerpo, las primeras armas del guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser ya agredido o de desaparecer el período que la ley llama de «pre-

vención y alarma», es preciso que la fuerza del instituto no permanezca impasible dejándose apedrear, escarmentar y aun arrollar, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fuerza moral, lo cual hay que evitar a toda costa, según recomiendan las reales órdenes de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia, de 27 y 30 de julio último.

Para evitar también el llegar a aquel caso extremo, recomiendo mucho a los señores primeros jefes de las comandancias, que llamen la atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del artículo 44 del mismo capítulo citado del reglamento, o sea que se empleen siempre, antes de sacar a la Guardia civil a la calle, a los agentes o vigilantes de orden público para contener los desórdenes.

Si llegase el caso de tener que tomar la fuerza del instituto una actitud militar, los mencionados jefes tienen la libertad de acción que les concedan los reglamentos y las leyes, y de su tacto y condiciones de mando me prometo que no se repetirán los casos que han dado origen a esta disposición, no olvidando que el servicio del cuerpo, y con mayor razón si se trata de alteración de orden público o temores de ella, ha de prestarse con el armamento y municiones correspondientes.

SECCION DE CALAHORRA

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Sesión de Ayuntamiento

Fué supletoria por no concurrir suficiente número a la ordinaria, o sea por un garbano, como dijo uno de mis colegas, en LA RIOJA.

Presidió el señor Garro, y asistieron los señores Sáenz Lorente, Jaime, Sáenz Belloso y Subero.

Después de aprobada el acta de la anterior y varias cuentas por diferentes conceptos, se dió lectura a una instancia de doña Andrea Zubiri, viuda de Ciriano, en la que pide el competente permiso para la edificación de un panteón en el cementerio municipal, y fué aprobada.

Se lee un oficio del Gobierno civil sobre débitos carcelarios a este partido judicial interin estuvo fusionado el de Alfaro con el de Calahorra, en el que se dice, que con fecha 14 de septiembre último se le remitió una comunicación transcribiendo otra de esta Alcaldía previniéndoles satisfagan a Calahorra lo que adeudan o parte de ello cuando menos; a lo que contestaron que, tan pronto lo permita su precaria situación, reintegrarán este débito con preferencia a otros pagos, por ser legítima la reclamación, y el de Alfaro manifiesta que ya tiene dicho a esta Alcaldía las causas y razones por que no ha satisfecho tan sagrada obligación; no teniendo inconveniente que ingresen en las arcas de este Municipio los débitos que a él le adeudan por igual concepto.

El señor gobernador añade que puede este Municipio proceder contra los morosos, según autoriza el real decreto de 11 de marzo de 1883 en su artículo 5.º

De este asunto se ha tratado hace mucho tiempo y hasta se han mandado agentes ejecutivos, los que han vuelto sin una solución satisfactoria para las arcas municipales de Calahorra.

Este Municipio, en virtud del real decreto antes nombrado, debe proceder con energía al cobro de sus débitos, que buena falta le hacen para otras atenciones.

El practicante don Pedro Gil, que presta sus servicios en el Hospital civil, solicita el aumento de su haber, en vez de 125 pesetas a 250.

En virtud a sus excelentes servicios por todos conceptos, se acuerda estimarlo así, pasando comunicación de tal acuerdo a la superioridad de dicho establecimiento.

Se da lectura a un oficio del alcalde de San Adrián respecto al puente de madera sobre el río Ebro, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Diputación foral. Entre otras consideraciones que atañen al puente, dice el oficio: «Y al objeto de que ese Municipio que tan dignamente preside tenga conocimiento de dicha resolución y con tal motivo procure en lo que respecta al mismo dar la actividad e impulso necesarios a tal proyecto, poniéndonos de acuerdo a la posible brevedad para dar comienzo a los trabajos de construcción del propio puente, les dirijo la presente para su satisfacción.»

En vista de la proximidad y certeza de la realización del referido puente entre Calahorra y San Adrián, se acuerda vayan el señor Garro y secretario don Roberto Palacios a esa capital presentando el proyecto al señor gobernador civil con objeto de obtener su aprobación.

Desearnos vivamente no se demore este viaje y tengamos, además de la mejora, trabajo para los obreros.

Son aprobadas las condiciones para las subastas de arbitrios municipales que han de regir en el próximo año de 1902 y cuyas subastas

tendrán lugar en el mes de diciembre.

Se acuerda recaudar los derechos de degüello ó macelo por administración en vista del buen resultado que da a las arcas municipales.

Del mismo modo se acuerda adicionar una cláusula en el pliego de condiciones del arbitrio de «puestos públicos» referente a lo que venga consignado a particulares directamente.

Pasa a la Comisión del Cementerio un oficio del capellán del mismo con el fin de que se deslinden las atribuciones que corresponden a sus empleados.

Y no habiendo nada más que tratar se levantó la sesión.

La cantidad de agua

Colaboración de LA RIOJA

No nos proponemos discutir en lo más mínimo ni las teorías ni las afirmaciones de hechos concretos contenidas en el artículo que sobre el problema de las aguas escribe el señor Bielza en LA RIOJA de ayer, pues aun admitiendo todas ellas como incontestables, y debo manifestar que de este modo las apreciamos en su mayor parte, son algunas de índole muy delicada y seguramente en público ó en privado habrá entidades que las discutan.

Tan sólo como vecino interesado de las aguas se resuelve bien dentro de lo que el Municipio puede permitir, se y de lo que debe asegurarse para la comodidad del vecindario, y principalmente para su salud, sin que dentro de diez años sea preciso volver a plantear, quizá con mayor razón que ahora, y con menos medios para resolverlo, por haber invertido malamente un capital que puede tener buen empleo; voy a ocuparme en hacer algunas consideraciones.

1.ª Que el Municipio no debe mirarse este asunto como motivo de especulación, procurando que las aguas satisfagan por completo la necesidad que la población siente de que sean buenas y suficientes para cubrir todas las del porvenir, sin aceptar la solución que le proporcione aguas de mediana ó regular calidad y quedándose en el preciso término de si son insuficientes; ni por consideraciones económicas exageradas, ni mucho menos por partidarios intereses, si los hubiera; pues no se trata de buscar las conveniencias de nadie, sino las del vecindario; ni tampoco de que las aguas constituyan el primero de los propios del Ayuntamiento, imponiendo como condición que le produzcan un ocho ni un diez por ciento; así puede mirarlo una empresa que se proponga su explotación, pero de ningún modo lo debe mirar el Municipio, que si necesita reducir el interés para mejorar la calidad y para aumentar el caudal, no debe dudar de rebajarlo hasta el cuatro por ciento y hasta anularlo si preciso fuera, con mucha más razón que la que tiene para hacerlo así con el alumbreado, la limpieza, las alcantarillas, el adoquinado... o cualquiera otro de estos servicios, todos menos importantes que el de abastecimiento de aguas.

2.ª Que nos hallamos completamente acordes con la opinión del señor Bielza de que deben conservarse las actuales aguas, sean subterráneas o tomadas directamente del río, por el buen empleo que pueden tener aunque fueran sucias y malas y por la gran economía que introducen para la resolución del problema de traer otras; puesto que, sin perjuicio ninguno para la salud, hay forma de emplearlas bien; pero como no son bastantes a cubrir todas las necesidades de la población, creemos que la opinión de todo el vecindario será unánime en exigir que las que faltan se le den de buena calidad si las hay ó de regular si aquellas no pueden conseguirse. Y ¿gen qué cantidad? Detenerse en la cifra de 20.000 almas, cuando esas son las que ahora tiene la población y seguramente ha de llegar a 25.000 antes de diez años; querer limitar el consumo dentro de las habitaciones más todavía de lo que hoy está, que no se tira ni mucho menos, pues aunque en lavar se empleen dentro de las casas, eso no es tirarlas, sino emplearlas en uno de los casos previstos, en beneficio de la limpieza y de la higiene, si por las alcantarillas corre mayor cantidad de agua y el vecindario se halla dispuesto a pagarla, es querer llevar este problema a la conclusión de que con 10 ó 15 litros más de agua, el vecindario se encontraría bien servido; y esto dista mucho de la realidad, como nos proponemos demostrar.

Veinte litros vienen por la tubería actual; nos hallamos en la época de menor consumo, y el Ayuntamiento no sólo tiene que desatender muchas peticiones de agua, sino que se ve obligado a cortarla durante 14 horas, dice el señor Bielza (algunas

más, afirmamos los vecinos que vemos secos los grifos toda la noche y casi todo el día). ¿Qué sucederá aumentando 10 ó 15 litros a los ya iluminados, es decir, haciendo permanentes los veinte actuales? pues que aun no admitiendo nuevas suscripciones, aun suponiendo que vivamos siempre con el frío de que ahora disfrutamos y no íbamos a tener seis meses cada año de mucho mayor consumo, por la mejor temperatura y la necesidad de regar, y aunque la población no aumente la cifra de sus habitantes en el porvenir, no podrá disponerse del agua necesaria durante todo el día, sino sólo durante las horas de hoy. Nos lavan a las horas haciendo el consumo molesto y limitado, cuando nos hallamos dispuestos a pagarlas si el Municipio las encuentra en la cantidad necesaria para tener bien montado este servicio? Lamentable error se cometería, pues, pudiendo resolverse bien este problema, no habríamos llegado ni aun a hacerlo medianamente y el porvenir que se nos ofrece será de lo más lamentable.

3.ª Pueden traerse treinta litros más de agua por segundo, aunque se reduzca el interés que al Municipio rinde ese propio; pues esos deben traerse y no menos, cuando este problema se planteó hace cerca de dos años, sostuvieron con el mayor tesón el señor Bielza y el Municipio. Hoy no existe ningún motivo para rebajar a 20 ni 30 litros la cantidad total de agua que entonces se creyó precisa y que se fijó en unos 60 litros por segundo.

Estas aguas se deben buscar bien en las actuales, o en las que se encuentran en el punto en que discrepan las opiniones del señor Bielza, creyendo firmemente que así o en el caso de que esta solución no pueda lograrse, se debe pensar en disminuir el caudal de aguas, no dudando que esta es la opinión general del vecindario. El Municipio debe reducir el interés del capital que emplea, antes que el agua, sin que por ello le incitemos ni mucho menos a meterse en aventuras que constituyen verdaderas utopías.—R.

SECCION DE ALFARO

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Crónica

Las noticias, si es que las hay, no llegan a mí; se bien en el campo esos amigos bienhechores, que uno me apuntaba el estado morbosos de la localidad, otro las necesidades y labores del campo, el de más allá, el de acá, proporciónándome notas de asuntos varios, éstos, y algunos más; no sé lo que de ellos, o se los ha tragado la tierra, o envueltos en sus franelas y lanas, no dejan los goces del hogar doméstico, por el cierto helador que regala, ya una pulmonía, ya un reúma articular que hace poner el grito en el cielo, en el techo del dolor o en el del Procasto, que dice una muy amiga lista rala de sorpresa:

«¿Qué vida la de pueblo! Cantada por uno nacido en él, que la casualidad, la fortuna, la vanidad u otras circunstancias accidentales le hacen vivir en una capital, ¡qué poemas, qué odas, desde su elevada posición al aburrimiento y al tedio! ¿Qué desdenosa compasión hacia los infelices habitantes del pueblo, en los que ni se come, ni se bebe, ni se goza, y únicamente se envejece, se embrutece y se... Pero, ¿qué continuará? La vida del pueblo tiene sus atractivos y sus encantos; en éstos, se bebe y se vive bien e intelectualmente, el que quiere, se sienten más de cerca las ingratitudes y las amarguras; el corazón late con más fuerza; los glóbulos rojos, a pesar de las verduras y de esas cosas de que apostrofan los que se nutren de artificios o productos químicos hechos por mano criminal, la mayor parte de las veces, tienen vigor y vida, el oxígeno es más puro, no hay diversiones del género chico; mas, en cambio, se tienen del grande, y... hasta otro día que contestaré más despacio al artista que, tira en mano, como él dice (¡adiós, romántico de bygone con sortijillas) quiere cantar la vida muelle y regalada de las poblaciones. ¡Taday, mentecato!»

Noticias
Empiezan los recuerdos tristes, los aniversarios por las personas fallecidas en esta época del año anterior que también en los últimos días del mes castigó la muerte con rigor.

Se han celebrado en la parroquia de Nuestra Señora del Burgo los funerales por el alma del que era, en vida, el año pasado, el más anciano del pueblo, D. Lorenzo Lapeña, emparentado con bastantes familias de esta población, muy estimadas y queridas.

—Desde anoche, a las ocho, se encuentra preso en la cárcel del partido a disposición de la ilustrísima Audiencia provincial de Logroño, el procesado que faltó o no asistió al

juicio sobre desórdenes públicos ocurridos en esta ciudad el año 1898, que debió celebrarse los días 25, 26 y 27 de este mes, y que por su incomparecencia dió lugar á la suspensión de aquél.

Llevamos tres días de un frío grande á que no estábamos acostumbrados los años anteriores que tuvimos noviembrés más templados y no tan crueles.

Las gentes que van al campo, bastantes se vuelven á causa del mucho hielo que hay sobre la superficie de la tierra y solamente trabajan los que se cuidan de arrancar leñas, árboles ó cepas, ó labores parecidas.

Ya están arreglando y adornando las Hijas de María el lugar donde se ha de colocar la imagen de su devoción, que es un altar con gradas, muchas luces y flores, que aquellas dedican al culto de su adorada Madre.

El sábado próximo dará principio la novena, que se verá muy concurrida.

ALDEANUEVA

Un incendio

Sobre las cinco de la mañana del día de hoy, viernes, la campana llamada de fuego ha sembrado la alarma en este pacífico vecindario, anunciando que algún edificio era pasto de las llamas.

En efecto, á los pocos momentos ha circulado la noticia de que una caseta situada en una era propiedad de don Juan Martínez, ha sido destruida por completo; en su interior contenía algunos instrumentos de labranza propios para la trilla, sin que desgraciadamente haya podido salvarse nada.

El incendio se cree se ha producido á mano airada, habiendo sido escaso el número de vecinos que han ido á sofocarlo por la hora tan impropia. No obstante, algunas autoridades siempre celosas y que merecen aplauso, han acudido con gran oportunidad: Me complazco en citar al digno fiscal municipal don Simón Pérez, que con sus acertadas medidas ha impedido se propagase el incendio á edificios próximos.

Escuela de adultos

Continúa funcionando la escuela de adultos, dirigida por el ilustrado profesor de primera enseñanza don Hermenegildo Ochoa, en unión del digno cura párroco don Luis García. Gran número de alumnos acuden todas las noches, de siete á nueve, los cuales muestran cada vez más entusiasmo por ilustrarse, y seguramente lo conseguirán si como hasta la fecha escuchan las lecciones de sus sabios maestros, que se desviven porque sus discípulos adquieran cultura, tan escasa en la clase jornalera.

Sin sesión

Por falta de número, no pudo celebrarse ayer la Corporación municipal la sesión semanal.

La ausencia de la localidad de algunos concejales y la enfermedad de otros, dicenme ha sido la causa.

Xuaco.

SECCION DE CAMEROS

VILLOSLADA

Tuvo lugar el remate de consumos con una animación como nunca, pues, hubo muchas y crecidas pujas que hicieron costara su adjudicación 900 y pico pesetas más que en el año que vence, y quedó á favor de don Ventura Pinillos, actual rematante. Deseamos que obtenga utilidades.

Atravesamos un temporal digno de la Siberia; pero á mal tiempo, buen abrigo, y esta cuenta han debido hacerse sin duda los jóvenes hijos de este pueblo, puesto que pensando que el mejor abrigo, se entiende es una buena compañía, hánsese celebrado en un mes cuatro matrimonios en el orden siguiente.

En Madrid, don Evaristo Martínez con su hermosa prima doña Juana Díez, ambos de ésta.

En Valdeavellano, don Eugenio Sánchez con la hija de aquel pueblo doña Pascuala Gómez, regresando á Villoslada inmediatamente de celebrado el acto, del que fué padrino el reputado médico don Lucas Abad. En esta parroquia, D. Manuel González con la simpática D.ª Feliciano Larios, y don Lorenzo Adalid con la bella doña Dolores González.

De las celebradas aquí podemos decir que hubo mucha concurrencia de convidados, y que en viandas, licores, vinos y cigarras, se hicieron verdaderos derroches.

A todos deseo muchos años de feliz matrimonio.

Para el teatro

Hoy, á las doce, termina el plazo de admisión de proposiciones para el arriendo del teatro Bretón de los Herreros, y de solicitudes para los cargos, cuya designación corre á cargo de la Caja de Ahorros.

Sólo se tiene noticia de un pliego que presentan los asociados con el fin de dar esplendor al arte, sin intención de lucro hasta «quemar» las 500 pesetas por barba, pero no sería extraño que algún otro empresario forastero cumpliera su ofrecimiento de venir á disputarle el teatro al propio Berriatua local.

Para conserjes hay varios voluntarios que van tras el no muy elevado sueldo que da la Caja; son menores los pretendientes á la maquinaria, inclinándose las probabilidades en favor del que ha lucido sus aptitudes en el teatro Moderno, el cual, como su compañero, abrigaba ciertas pretensiones que á nosotros no se ocultaban.

Respecto á la guardatropía, dícese se ha encontrado una verdadera mosca blanca, que servirá bien y barato la escena.

Con lo primero nos conformaremos.

Como dentro de algunas horas saldremos de dudas, quédese para mañana en ampliar las noticias. Es de suponer que al mediodía se abrirán los pliegos para satisfacción de los que asistan, por más que hasta la sesión de esta noche no conoceremos la resolución de la Junta de la Caja.

Mientras tanto, limitémonos á desear acierto y buen golpe de vista á los señores que constituyen la Directiva de la Asociación propietaria del teatro Bretón de los Herreros. Fray-CIRILO

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Real cédula

En los periódicos de Madrid leamos la noticia de haber sido mandada extender á favor de nuestro aristócrata convecino don Federico Velaz de Medrano y López Montenegro, por muerte de su señor padre don José María Velaz de Medrano y Magallón, la real carta de sucesión en el título de Castilla de barón de Maave.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo, deseando que disfrute dichos honores y preeminencias tantos años como los disfrutó su inolvidable padre.

Mercado

En el mercado de ayer hubo más oferta que demanda de granos, por cuya causa dieron otra baja los precios.

El trigo se compró de 38 á 40 y medio reales y la cebada á 25 y 26 fanega.

Las crecientes necesidades del invierno que ya está de lleno con nosotros, y el preciso pago del cuarto trimestre de la contribución, influyeron poderosamente á que abundaran los vendedores y escasearan los compradores y bajaran tanto los precios.

Y gracias que la cosecha de cereales fué abundantísima y consintiese por sí sola el más importante y consolador remedio.

Calainos

Mientras se ve ó no se ve, si viene la luz ó continúa oscuro y huele á queso, el inspirado poeta Calainos ha colgado su péñola en la ermita de la Virgen del Patrocinio, cuyo tejado está por cierto tan tronado como todas las cosas públicas de Uruñuela, y no hay ánimo de componerlo.

Hay quien cree que con estos fríos se va á helar la pluma de nuestro versolar, pero no hay cuidado: la Virgen le prestará su fuego sacro, y ha de ser muy corto el plazo de su inacción; porque si no chistan ni el contratista de las obras de la carretera ni el presidente ordenador, habrá que tirarles pronto de la lengua para que hablen claro.

Aunque no sea por otra razón, porque den jornales á los braceros durante las crudas temporales del riguroso invierno.

Por partida doble

Más listos andan los recaudadores de las cédulas.

Primeramente han reunido en Camprovín medio tercio de la Guardia civil para meter poco menos que á la bayoneta las famosas cartas de vecindad que garantizan á cada ciudadano el ejercicio de sus derechos individuales, honoríficos, imprescriptibles, inaguantados é inalienables.

Y seguramente se han venido á esta ciudad que es y vale mucho menos, por lo visto, que Camprovín y sin necesidad de la benemérita, solitos y en cuerpo de chaqueta se han ido por las casas de los empleados y militares, conminándolos con el apremio único y el embargo inmediato si no toman la segunda cédula personal para el presente año, pues dicen que la primera, aquella que les sacó su habilitación en Logroño en la Delegación de Hacienda y sin la cual no hubieran podido cobrar la primer paga del año, es y vale solo para casos dados.

Historico. ¡Si les digo á ustedes que estamos como queremos, y que nos quejamos de vicio!

ARENZANA DE ABAJO

Desviación del Najerilla

Como no hay peor sordo que quien no quiere oír, ningún efecto ha producido el coloquio ó interview sostenida entre el célebre río y nuestro no menos célebre pescador de caña don Domingo, publicada días pasados en LA RIOJA; ni los oportunos y concienzudos avisos por el segundo transmitidos, en medio, si se quiere, de su alucinación, que tanto tiene de real y efectiva, han logrado despertar y mover la inconcebible indiferencia y punible apatía de estos buenos vecinos de Arenzana, ante la constante y más ó menos lenta, pero segura destrucción, pérdida y desgaste de sus terrenos, cuando han tenido y fácilmente podían volver á recobrar los grandes campos de verdor y espesas arboledas de follaje donde apacentar sus ganados lanar y de labor, con notorios beneficios y mejoramiento de su atribulado bienestar.

No se pierde en cambio para otros incurrir tan incalificable. De buena tinta sabemos que á Obras públicas de la provincia llegó la orden de construcción de un nuevo puente provisional de madera y su presupuesto de doce mil pesetas, cuando se estuvo á punto de prohibir el paso por él aun con notoria lemeridja subsistente, á fin de emprender las obras necesarias del achatao de piedra, desviando la dirección del Najerilla á su opuesta y antigua corriente.

Cómo, quién y después, se las han arreglado para que la cosa quedara en remiendo tan interino, y que la destrucción, perjuicio general y peligros continúen, no lo sabemos; pero así como se ve positivamente á quien perjudica directa y principalmente, y sin embargo se duerme al borde del precipicio, interesa, por lo que valiere, averiguar á quien aprovecha el descuido, y conviene que las cosas sigan en el mismo estado, pese al peligro de los transeuntes. Y hé aquí el arduo problema.

Empero, discurramos, y al efecto hagamos historia, sentando precedentes. Hubo un tiempo, allá por el año 1852, en que era alcalde de esta pacífica y sin igual sufrida villa, el ya difunto don Marcos Gil, persona de posición y noble prosapia, claro criterio, de energético carácter y muy amante de su pueblo; quien previendo lo que hoy acontece, llamó un día á todos sus convecinos mediante público pregón, de los 8 á los 60 años, á comunal vereda, para atajar y contener las violentas corrientes de nuestro río, defendiendo los terrenos de esta jurisdicción, y así lo logró sin que nadie se le opusiera más que el dueño de terrenos de enfrente ó opuesta orilla y señorío de Maave, á quien hizo entrar en razón.

Ello es público, notorio y sabido de todos. Llegó, tiempo después, la construcción del nuevo puente de piedra y pretensiones al terreno de la arboleda sobre la entrada de las aguas por dicho puente, según el mismísimo río Najerilla refirió en su entrevista á nuestro buen don Domingo y éste nos lo trasmittió. Y hoy, por último, se ven todavía estacadas río arriba, anteriores unas y recientes otras, dentro del mismo álveo y fuera de las riberas y márgenes ó zonas laterales de ese álveo, que han contribuido ¿quién lo duda? á inclinar desviando las corrientes naturales del Najerilla. Lo que puede verse y es hecho existente, no hay por qué ponerlo en tela de juicio. Veá, pues, el nuevo Ayuntamiento electo de Arenzana de Abajo (si, como presumimos, le interesa) dónde tiene tela cortada para ejercitar su actividad concejal, desarrollando sus iniciativas que de buen grado por hoy le concedemos; y sentiríamos mucho tenernos que contradecir más tarde.

Un aviso

Hace ya algunas noches que se observa á unos desconocidos embrozados que rondan por los alrededores y ciertas casas, en algunas de las cuales se han notado señales y sentido ruidos en las cerraduras, como de intentos de deseos de penetrar; y alarmados los dueños han dado voces, que ahuyentaron á los malhechores.

En alguna casa duermen á prevención los peones ó jornaleros; y de todas suertes, vivimos prevenidos; pero bueno será se haga pública la noticia y la conozcan las autoridades. Aquí no hay serenitas, ni vigilancia alguna.

De Navarra

ESTELLA

Las ferias

Próximas ya las ferias y siendo el teatro uno de los principales espectáculos que podemos ofrecer á los innumerables forasteros que en esos días nos visitan, proporcionándoles un medio de pasar algunas horas de entretenimiento entre las interminables que ahora tiene la noche, la compañía que dirige D. José Montijano, preferida entre las muchas otras que solicitaron nuestro coliseo en el mes de julio último para dar una serie de funciones en estos días, se ha dirigido á la sociedad fundadora, manifestando que se encuentra muy bien en Bilbao, y por lo tanto que busquen otro que los entretenga; en vista de esa contestación, la Junta no ha omitido medio alguno, en días tan críticos, de hallar quien le sustituya, confiándose esta misión al celoso tesorerero don Quirico Munárriz, el que ha contratado, en condiciones ventajosas, para dar siete funciones del 30 al 8 de diciembre próximo, á la que dirige don José María Paredes, y que actuaba en Tudela.

Las impresiones que ha traído el señor Munárriz, juntamente con el repertorio que presenta la compañía hacen suponer una campaña brillante para el señor Paredes.

—Han dado principio los trabajos para la instalación del «Nuevo Casino» en la casa número 45 de la plaza de los Fueros, acordándose, en junta general, nombrar un socio administrador y un censeje, bajo las condiciones y sueldo que la Junta señala.

En el local que actualmente ocupa dicha sociedad, dicen se formará otra nueva, sin cuota mensual ni de entrada.

—Durante las ferias funcionará en el teatro, de cuatro á ocho de la tarde, un cinematógrafo con una variada colección de cuadros nuevos en esta ciudad.

En las barracas se nota mucha animación, hallándose entre nosotros algunos comerciantes de esa capital con toda clase de géneros.

El ferrial de ganados se presenta como nunca, á juzgar por las muestras que van llegando.

CORELLA

Nos hallamos en plena poda y aun podía decirse con más propiedad, en plena tala, puesto que no se ven por las calles de esta ciudad más que carretadas de cepas de las que ha secado la filoxera. De seguir en esa misma progresión, en un par de años quedarán desplantados estos extensos viñedos.

—Una comunidad de monjas, según se dice, de las que han llegado de Francia, ha adquirido en esta ciudad una hermosa casa con vasta huerta, en la que aquélla se dedicará á la enseñanza.

—Se están instruyendo diligencias sumariales contra un individuo, que sin saber escribir ni aun materialmente, se confiesa autor de un manifiesto, que aquí se publicó la víspera de las elecciones, conteniendo graves censuras para la administración municipal y mortificantes injurias para algunos contribuyentes.

—También corre el rumor de que muy en breve tendremos otra comunidad en el convento de la Merced, á cuyo fin se halla dispuesto el propietario de su antigua huerta: á regalárselo, con todas las mejoras en ella implantadas. Si se realizan estos augurios, tendremos en Corella tres conventos de monjas y tres de frailes.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos.—Primitiva Gregoria de la Concepción, Saturnino Francisco Segura Basterra y Maximina Martínez Domínguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—José Urbiola Espinosa, de 23 años, de Asejo (Logroño), soltero, con María de los Milagros Morales Espinosa, de Madrid, de 24 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 30 DE NOVIEMBRE.—Santos Andrés, apóstol; Castulo, mártir; Trovayo, obispo; Constanco y Zósimo, confesores. La Misa y Oficio divino son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 1.º DE DICIEMBRE.—I de Adviento.—Santa Natalia, virgen.—Vigilia.—Ciérranse las velaciones.—Indulgencia plenaria. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO. Da principio el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María dedica á su excelsa Madre la Virgen María, conmemorando el misterio de su Inmaculada Concepción.

Todos los días, á las diez de la mañana, se celebrará una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cinco, dará principio la función con el santo rosario; después se rezará la novena, sermón que predicará el R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús, terminándose con cánticos y la salve.

Mañana, domingo, las misas de hora son: En la Redonda á las 6, 7 y 8; á las 10 la mayor y á las 12 rezada.

En Santiago á las 6 y media, 7 y media, 9 y 11; á las 10 la mayor.

En Palacio á las 7, 7 y media, 8 y 9; á las 10 la mayor.

En San Bartolomé á las 10 y media, misa de la Congregación, con lectura y cánticos por los congregantes.

En el Seminario, á las 11.

En Carmelitas á las siete y media.

En las Siervas de Jesús á las siete.

AVISOS Y NOTICIAS

Ha presentado la dimisión de su cargo el ingeniero municipal señor Bielza, fundándose en la poca utilidad que pueden prestar sus servicios, toda vez que se han paralizado las obras de la traída de aguas de Alberite.

En la sesión de hoy tratará el Ayuntamiento de este asunto.

Los militares, los médicos, singularmente los de poblaciones rurales ó de partido, que han de exponerse á las lluvias, los marinos y los hombres de negocios que pululan por las grandes poblaciones, han menester proveerse de un impermeable que los ampare y resguarde de las inclemencias atmosféricas; pero al proveerse de prenda tan necesaria, deben buscar los que van señalados por la marca El Gallo.

A las siete y media de esta tarde celebrará audiencia la tenencia de la alcaldía de campo, para recibir á cuantos tengan que presentar descargos por las denuncias que se les hayan formulado durante los meses de octubre y noviembre por infringir las ordenanzas de policía rural.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglaterra, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

De venta en Logroño: farmacia de don Patricio Gómez y principales.

Se encuentra gravemente enfermo en Cenicero el rico propietario don Leoncio Narro.

Esperamos con interés mejores noticias respecto á la salud de nuestro estimado amigo, que sufre los efectos de una pulmonía.

La Guardia civil de Viguera ha denunciado á los hermanos vecinos de Daroca Venancio y Manuel Chapeiro Rodrigo y á los de Nalda, también hermanos, Celedonio y Valeriano García Viguera, por conducir leñas sin la guía correspondiente.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Habiendo sido formalizadas por el Tesoro las obligaciones sobre la renta de Aduanas, correspondiente á los depósitos que de dicha clase de papel existen en esta Sucursal del Banco, se pone en conocimiento de los interesados para que puedan pasar á recoger el importe de sus respectivos depósitos.

Chorizos especiales

á 4 pesetas kilo Ultramarinos de la Viuda de H. Arza

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Albuera el primer teniente don Juan González y Lara; y al primer regimiento de zapadores minadores, el cabo de tambores Eloy Fernández Mateo.

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que prepara la casa Trevijano. Frasco de 900 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

Se encuentra entre nosotros don Agustín Peña, alcalde de Arnedillo, que ha venido á despachar asuntos de dicho pueblo.

BRIE Y CAWEMBERT

se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Se ha recibido en este Gobierno civil la real orden de la Dirección general de Agricultura autorizando la construcción del pantano de la Molineta en Alfaro.

Se han recibido en la Diputación las cuentas, correspondientes al año de 1900 de los Ayuntamientos de Najera y Corera.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Mártin y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entlo.

El alcalde de Cervera del Río Alhama ha solicitado la devolución del presupuesto ordinario de 1902, con objeto de reformar é incluir algunas partidas.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

La plaza de farmacéutico de Grávalos le ha sido concedida á D. Fernando Bobadilla.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 98. Logroño.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón; por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo. San Blas, 2, y Mercado, 26.

En la iglesia de Santiago se unieron ayer en matrimonio el distinguido joven don Manuel Urbiola Espinosa y la agraciada señorita Milagros Morales Espinosa.

La boda fué de las que llaman la atención, y de ella se ocupará mañana nuestro compañero Fray-Cirilo.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial. Excelentes abonos de procedencia orgánica, especiales para cada cultivo. Instrucciones y precios gratis. Muro de la Penitencia, 7.

VIÑAS.—Para quien desee reconstruir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos y personal pericial para las operaciones de la injertación.

Ha sido trasladado á Logroño el registrador de la Propiedad de Daroca (Zaragoza) don Diego Pazcos García.

Dice un periódico de Pamplona: «Hemos oído que un joven seminarista de esta ciudad ó, á lo menos, residente en ella, ha inventado un procedimiento para copiar pinturas y dibujos en papel, tela y madera sin aparato fotográfico ni cosa semejante. Parece que se obtienen con rapidez cuantas copias se quiera, quedando reproducidos los colores y todos los detalles.»

También tenemos oído que el autor del invento lo ha puesto en conocimiento de la Diputación y que esta Corporación dispondrá que se realicen algunas pruebas del mismo, para apreciar su utilidad é importancia.»

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

Anteayer contrajo matrimonio en Burgos el contador de la Delegación de Hacienda de Valladolid, nuestro estimado amigo don Ignacio de Inza Cuartero con la distinguida señorita doña María Presentación Tudanca García, hija del procurador de aquella capital don Angel Tudanca.

Felicitemos á los nuevos esposos.

Aguas de Salinillas

De venta, farmacia del señor Eraso.

Pedid coñac TERRY y C.ª, honra de la producción española. a.

En virtud de concurso, han sido nombrados por esterectorado, maestros en propiedad de las escuelas que á continuación se expresan, los siguientes:

Don Basilio Fernández, de Villar de Torre; don Tomás Landau, de Ojacastró; don Justo Zapatero, de Briñas; don Eugenio Gorosábel, de Villoslada; don Mariano Molina, de Tormantos; don Julián Sánchez,

de Muro de Aguas; don Eustasio Morquillas, de Bergasa; don Juan Martínez, de Santa Eulalia; don Felipe Pérez, de Villalba; don Agustín del Campo, de Pazuengos; don Pablo del Carmen, de Ambas Aguas; don Abundio Delaysos, de Zorraquín; don Santiago Gómez, de Carbonera; doña Raimunda Isabel Merino, de Lagunilla; doña Felisa Ovejuna, auxiliar de la de Quel, y doña Emilia Martínez, de Villanueva.

Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sastrea Modelos», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

Un joven de 13 años de edad, llamado Eulogio Río, natural del pueblo de Trevijano, que se encontraba apacentando un rebaño en aquella jurisdicción, tuvo la desgracia de caerse por un precipicio, quedando muerto en el acto.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CASPO, de menthol y cocaina. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1.50 pesetas caja.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

La Comisión provincial de Alava ha dispuesto sacar á remate, que tendrá lugar en una de las salas de su Casa-palacio, á las once de la mañana del jueves, 5 de diciembre, por medio de proposiciones en pliegos cerrados, el arrendamiento durante el año natural de 1902, de los portazgos establecidos en diferentes carreteras de la provincia.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés á todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsion Scott me decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba cuando se nos ocurrió probar la Emulsion Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S. EMILIO BRUNON.

«Consejo de Cientos, 437, París.» «Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsion Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades. Restáanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quieren substituir y que distan tanto de la Emulsion Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.»

«El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsion Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargado á cuerdas con un gran baulazo, y con esta precaución se evitarán engaños y se tendrá lo que se desea.»

«La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestro frasco, se envía gratis cuando se pide á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.»

Guerra al invierno!

En el comercio de tejidos de Tomás Martínez y Compañía, se igualan todas las existencias de tejidos, mucho más baratas que el año anterior.

Chales novedad para señora, á 18 reales.

Lenas pañete de cinco cuartas de ancho, á 12 perras vara.

Armures y crespones de lana, negros, á 16 perras vara.

Géneros blancos, fabricación especial para esta casa, á precios incomprendibles.

Visitat este comercio y veréis que no hay nadie que pueda competir con esta casa.

En la encuadración de Mamerto del Río se halla de manifiesto el

magnífico cuadro de fotolitografía representando la imagen de Santa Cecilia que, como regalo, ofrece la revista Album Salón...

GURREA. DENTISTA. Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Ayer vino a Logroño una comisión del pueblo de Camprovin, con objeto de gestionar cerca del señor Delegado de Hacienda para que se retiraran los agente ejecutivos que han ido a aquel pueblo para proceder a embargar a los vecinos que no se han provisto de las cédulas...

Manifestaron al señor Delegado que todo el vecindario está dispuesto a satisfacer el importe de sus cédulas, mas sin el recargo; pero aquel funcionario les contestó que serían inútiles cuantas gestiones hicieran en este sentido.

También visitó la Comisión al señor Gobernador al que expuso que es de temer que ocurran en aquel pueblo sucesos desagradables con el motivo indicado.

Don Trinidad Torresno participa haber establecido un comercio de ferretería, quincalla y paquetería en la calle de Mercaderes, 1, frente al almacén de los señores sucesores de don Eugenio Fernández...

Le deseamos muchas prosperidades en el negocio que emprende el señor Torres, en el cual tiene adquiridos conocimientos, por haber representado casas acreditadas.

Después de la cura el pago. Es cosa cómoda para todos y asegura los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos Curiosos ó Inyecciones antivenéreas y Rob anti-sifilítico COSTANCI.

Hoy a las once pasará por esta estación una expedición celular procedente de Pamplona a la que se agregarán los presos de esta cárcel que han sido destinados a distintos establecimientos penales.

Si queréis guardaros de las humedades del invierno, acudid a la zapatería de Zaldivar, donde encontraréis un buen surtido en calzado de abrigo y chanclos de goma. Se confecciona toda clase de calzado a la medida. Mercado, núm. 43, Portales. Exposición de calzado.

En el mercado verificado ayer en esta capital, se cotizaron las especies a los siguientes precios:

Trigo, de 42 a 44 reales fanega; cebada de 27 a 28; avena, a 20; maíz, de 30 a 32; alubias del riñón, a 76; id. de la tierra, a 60; caparrones, a 80; nueces, a 48.

La concurrencia fué escasa. Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DESOTO en el almacén de coloniales de V.ª de José Sáenz COMPAÑIA, NÚM. 16

Ha llegado de Barcelona, donde ha permanecido una temporada, el banquero de esta plaza don Eugenio Herrero.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª. Comunica la Guardia civil de Arnedo, que sobre las diez de la noche del martes se oyó una detonación procedente de una de las calles más céntricas.

Acudió la benemérita, y practicando un cacheo entre los jóvenes que por allí se encontraban, ocuparon algunas armas, entre ellas una pistola con un proyectil disparado a Francisco Jordán, quien, juntamente con la pistola, fué puesto a disposición del señor juez de instrucción.

Las últimas novedades en paños y lencería para señoras, acaban de recibirse en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Mercado, 72, Portales. Los precios más económicos.

Medicación antineurasténica. Píldoras del Dr. Jordá contra la debilidad en general. Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133. Leemos en un diario de Barcelona:

«Personas recién llegadas de Manresa dicen que en aquella ciudad nuevamente circulan rumores relacionados con la agitación carlista.

Los que tales noticias propalan afirman que en la comarca de Iguala se observa algo de anormal, que preocupa a las autoridades.

No se concede, sin embargo, a lo que se dice, importancia alguna de momento, una vez que, según se cuenta, hasta la primavera próxima no intentarán nada serio los carlistas.

Lo que sí se confirma en los centros oficiales es que los carlistas disponen de seis millones de pesetas para sufragar los gastos que origine el levantamiento.

CARBONES MINERALES. Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Telegramas

Madrid, 29—5 t.

Firma de la reina

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma de la reina un decreto disponiendo que en todas las universidades e institutos haya museos de Historia natural y jardines botánicos.

La regente ha firmado también un decreto, haciendo los siguientes nombramientos:

Ingeniero jefe de 1.ª clase del cuerpo de Montes a favor de don Fernando Vázquez Medrano.

Ingenieros jefes del mismo cuerpo a don Juan Bautista Molet, don Juan Secall, don Francisco Menayo y don Francisco Javier Ferrer.

Enfermo. Hoy ha circulado la noticia por Madrid de que el señor Pi y Margall se encuentra gravemente enfermo.

El rumor se ha confirmado por desgracia. Los médicos han perdido toda esperanza de que sobreviva a esta enfermedad.

Esta mañana se le han presentado congestiones pasivas, las pulsaciones disminuyen y apenas tiene fuerza el corazón.

A las tres de la tarde decían los médicos que ya habían concluido su misión, porque el enfermo había entrado en el período agónico.

La noticia ha causado gran impresión en los círculos políticos, y en todo Madrid, por donde ha circulado rápidamente.

Felicitación. Participan de Barcelona que los alumnos de la Universidad partidarios del doctor Robert, le han entregado una felicitación, redactada en francés, con motivo de haber sostenido aquel diputado de las bases redactadas en Manresa.

Debate político. Sigue despertando gran interés el debate catalanista, pero el Gobierno tiene gran empeño en que termine hoy, pues ve comprometida la discusión de los presupuestos en el plazo necesario.

Para conseguir el propósito del Gobierno, ha llamado el señor Moret a los diputados que tenían pedida la palabra para ruegos y preguntas, interesándoles que las aplacen hasta mañana con el fin de entrar desde luego en el orden del día.

Los diputados han accedido, ganándose más de una hora, pero al retirarnos del Congreso aun se discutan los presupuestos, no sabiéndose a qué hora empezará la cuestión regionalista.

Se supone que hoy hablarán los señores Maura y Silveira.

La situación de este último se considera muy difícil, pues a causa de las promesas que tiene hechas, a los catalanes, es muy posible que incurra en contradicción.

Después intervendrán en el debate los señores Romero Robledo y Robert.

También se supone que hablarán los carlistas y acaso el señor Azcárate.

El señor Sagasta hará el resumen, pero se duda que hoy haya tiempo para tanto discurso, algunos de los cuales habrán de ser largos por necesidad.

Madrid 29—8 p.

Congreso. Ha comenzado la sesión en esta Cámara en medio de la mayor desanimación.

Sin hacerse ninguna pregunta ni ruego, el señor marqués de Tevega comienza a hacer un resumen de los debates acerca del presupuesto de Gracia y Justicia, y manifiesta que el Gobierno está dispuesto a mejorar los servicios todo cuanto sea posible, existiendo el propósito de hacer economía en los gastos que respectan al culto y clero, en cuyo sentido ha comenzado ya a trabajar el ministro cerca de Su Santidad.

Reconoce que estos gastos son excesivos, siendo preciso aligerar el presupuesto del clero, que debe reformarse muy pronto sin perjuicio para la iglesia.

Agrega que también es necesario reformar las actuales penitenciarias a fin de conseguir que los penados se corrijan y sean después útiles a la sociedad.

La corrección, dice, debe ser el principal fin de la pena y a fin de conseguirla es preciso hacer las reformas necesarias en los presidios de España.

Se aprueba la totalidad y empieza la discusión por artículos, siendo aprobados.

Igualmente se aprueban varios dictámenes poco importantes.

Sin que ningún diputado se aperciba siquiera de ello, es leído y queda aprobado el dictamen fijando las fuerzas del ejército para 1902. Esta precipitación ha sido muy censurada, por tratarse de una ley tan importante.

A las siete de la noche se reanuda el debate catalanista, haciendo uso de la palabra el señor Maura. Se ocupa largamente del programa de Manresa combatiéndolo con dureza. Cree que el regionalismo tiene tendencias separatistas muy marcadas.

Al retirarnos del Congreso continuaba hablando el señor Maura.

Senado. Al empezar la sesión se pide por un senador reformas en el ejército, que darán por resultado el aumento de guarnición en varias provincias.

Después continúa el señor Nieto defendiendo el proyecto de ley de

propiedad industrial y marcas de fábrica, sin despertar ningún interés.

Pi y Margall. A las seis y treinta minutos de la tarde ha fallecido hoy don Francisco Pi y Margall.

Por la impresión dominante, se espera que su entierro sea una imponente manifestación de duelo.

Bolsa. Interior al contado, 71'60; a fin de mes, 71'55; amortizable al 5 por 100, 92'60; Banco de España, 492'50; cambio con París, 40'50.

Accidente. En Alemania ha descarrilado un tren de viajeros, resultando muchos de ellos muertos y 18 heridos.

Enmiendas. Mañana presentará en el Congreso el señor Paraiso un anteproyecto incompleto al presupuesto del ministerio de la Guerra, representado por 31 enmiendas a diversos artículos.

De presupuestos. El ministro de Hacienda ha celebrado una larga conferencia con el señor Puigcerver a fin de ponerse de acuerdo acerca del dictamen de los presupuestos de ingresos.

Conseguido este resultado, mañana se reunirá la comisión general de presupuestos para ultimar dicho dictamen.

De política. A la hora que telegrafio hay pocos corrillos políticos, estando concentrada la atención en el salón de sesiones del Congreso.

En los pocos que se ocupan de este tema se asegura que al terminar el debate catalanista volverán los diputados a fijar su atención en los presupuestos, siendo muy fácil que le den un disgusto al ministro de Hacienda.

Artículos de temporada. Tijeras de podar de una y dos manos, marca «Rioja». Estufas para cok. Caloríferos de varias clases, Braseros de latón y de hierro. Estufillas para los pies, etc.

También se encuentran en venta en este acreditado establecimiento, infinidad de máquinas sumamente útiles de la tan renombrada casa «Alexanderwerk», como son: para picar carne, lavar ropa, rallar pan, limpiar cuchillos y tenedores, sacar jugo a la carne, etc., etc.

ROMAN MAGUREGUI. LOGROÑO. Lombricida de Segura. Remedio eficaz contra las lombrices.

Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sers. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Negueruela en Arnedo.

Restaurant «Las Améscuas», Precio del cubierto, 2'50. Servicio a la carta.

Ostras frescas a peseta la docena. CAJA DE AHORROS

Próximamente a terminar las obras de reforma del teatro principal (Bretón de los Herreros) de esta ciudad, se abre concurso por medio de pliegos cerrados hasta el 30 del actual, a las 12 de su mañana, para el arriendo del mismo y salón de baile, por un plazo que no será menos de cuatro años, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en Secretaría en la cual se hallan también los planos del salón de baile. Las proposiciones comprenderán el arriendo del teatro y el salón de baile, en un solo pliego, separando los conceptos, pero hasta que no se termine el salón de baile no correrá la renta de éste. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente, aun no siendo la de mayores ventajas, ó de desearlas todas, y los pliegos se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente indicando en el sobre las palabras «Proposición para el Teatro».

Logroño, 18 de noviembre de 1901. —El Presidente, Francisco de la Mata. —El Secretario, Melitón Arjéula.

Debiendo proveerse por esta Junta los cargos de Conserje, Maquinista y Guardarropa del teatro Bretón de los Herreros, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, los que deseen optar a dichos cargos podrán solicitarlos hasta la hora de las doce del día 30 del actual. Debiendo advertir que para el Conserje, en la solicitud señalará el haber por que se comprometa a prestar el servicio. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desearlas todas.

Logroño, 18 de noviembre de 1901. —El Presidente, Francisco de la Mata. —El Secretario Melitón Arjéula.

EL FENIX. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11-200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.600 desembolsados, valen 33.000 francos.

Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral. Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Meger

Saturnino Ulargui é Hijo. BANQUEROS.—LOGROÑO. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Antonio Anta. Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

OCCASION. Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Para precio y condiciones, dirigirse al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, 2.ª

Abonos animales completos. Ofrecemos a los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas.

El dueño al que se le desgracia algún ganado, puede dar aviso a esta casa, que le gratificará y mandará inmediatamente a recogerlo a domicilio, igualmente que el que tenga alguna caballería inutilizada para el trabajo y desee cederla.

Esta fábrica se halla situada en Lardero. Para avisos y correspondencia, dirigirse en Logroño al Muro del Siete, número 13, principal, a nombre de Isidoro Valdés.

Pianos a plazos. desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica.—Villancicos para Noche Buena, zarcuelas modernas, ocarinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc. Teodosio Farias, Imprenta, 3. Logroño

Vacas. En la calle de Caballería, núm. 31 se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, a prueba y vistas ordeñar. En la misma casa LEONARDO recien ordeñase vende

ELECTRA-RECAJO. SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborable por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de La Rioja.

Herrero y Riva, Banqueros. Compra de oro.—Giro de letras sobre Es

paña y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones de el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Piso. Se arrienda un principal con agua y en buenas condiciones, en la calle de San Roque, número 7.—Informarán en la misma casa. 2.ª

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149. Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

A las personas de buen gusto. Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco, para señora. Especialidad en la confección de camisas para caballeros. General Zurbano, 3. 2.º Logroño.

Aprendices. Hacen falta con urgencia en el taller de ebanistería de Basilio García, Juan Lobo, 2.

Quadra y cochera. Se desea tomar en arriendo. Informarán en esta Administración.

Guarnicioneros. Se necesitan en el taller de Hilario Tamayo.

PONCHE VALLUERCA. Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende a los precios siguientes:

Botella grande, 2 pesetas. Id. pequeña, 1'15 id. CAFE DE LA UNIÓN

Cal hidráulica. muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

CHOCOLATE TEJADA. (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.ª

JARABE PECTORAL CALMANTE. DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. preparado por EULALIO ERASO, farmacéutico de Logroño

Este JARABE es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los Balsámicos por excelencia de Brea y el Tolu, asociados a la Codeína, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza, como sucede con los otros calmantes.

Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma, sobre todo, este JARABE será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad, el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

FIJARSE EN ESTO. ESTUFAS A 15 PTAS. DEPÓSITO EXCLUSIVO: Ferretería de Pio Amalivia COMPAÑIA, 10

Venta de casa. A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Cadena, número 13. Dará razón del precio el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3

CHARGEURS REUNIS. El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAMPINAS. Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps. Agente de la Compañía en Pasajes.

Recibos de lotería. Para dar participación en la de Navidad, se venden en la Administración de La Rioja.

EL NUEVO MODELO LOLA PÉREZ. Mercado, n.º 33. Logroño

Siendo tan grandes las ventas realizadas estos días y viéndose en la imprescindible necesidad de realizar nuevas compras, aviso a mi numerosa clientela por si tuviese a bien hacerme algún encargo de capricho, pues tendré sumo gusto en servirlo.

Esta casa cuenta siempre con un inmenso surtido en toda clase de formas y adornos, así como también en flores, plumas y terciopelos.

GALLICIDA LANZAGORTA. Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta Mercado, 62, farmacia.

IMPERMEABLES INGLESES. los mejores y más baratos los encontraréis en casa de don Martín Ortega.

ARRIENDO. Se hace de la tienda de la calle de Carnicerías, número 6, esquina a la de Sagasta, con habitación ó sin ella. Para tratar, dirigirse a Pedro Labad y hermano, Mercado, 72.

A los vinicultores Y COSECHEROS con el conservador vínico DE LOS FARMACÉUTICOS GONZALEZ MORENO Y ESPINOSA de San Vicente de la Sonsierra

El cosechero que tenga sus vinos con nicbla, algo turbios ó que cambien su color al sacarlos de las cubas, puede corregirlos en término de seis horas, poniéndolos finos, de color y sin temor de que se ennegrezcan, y el vinatero puede estar seguro de que el vino que contenga dicho Conservador, no se avinagrará ni cambiará el color por mucho que tarde a despacharlo.

No deja sedimento en las vasijas. Precio, cuatro pesetas bote con cantidad para cien cántaras, en casa de los autores, ó Dionisio del Prado, en Haro.

HERNIAS (Quebraduras) de deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.

Llegará a Logroño el Médico Especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica de Madrid, Fuencarral, 19 y 22, y recibirá los días 5, 6 y 7 en el Hotel del Comercio, a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Logroño los días 5, 6 y 7, en el Hotel del Comercio, de 11 a 6, ó en Madrid en el gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21

Relojería de Angel Barruso. MERCADO, 35. Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS. Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS. Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guzipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires. NOTA.—Pasajes gratis al Brasil (Santos) para las familias de agricultores.

Vaca de leche. Se vende una en buenas condiciones. También se arriendan 70 fanegas de tierra blanca, en la finca de «La Casa Blanca», carretera de Laguardia. Darán razón en la misma.

Arriendo. Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, núm. 26. En el entresuelo de la misma, informarán

Vides americanas. PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO Centro Vitícola del Panadés

Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

JAIMÉ SABATÉ. DIRECTOR PROPIETARIO

Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona). Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos

UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades. UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes.

UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas.

Pídase catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades. Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos.

A los señores propietarios que deseen dar principio a las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terrenos, gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . EL

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y prales, boticas de España, y América. En Logroño, Gómez y Fernández

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona) La Reina de las Aguas de Mesa

Combaten enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias; indicadas para los diabéticos. VENTA EN TODAS PARTES

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Gran Bretaña

Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA

Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)

Ventas al contado desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y a plazos

Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sillas, aparadores, cómodas, espejos y sillitas de todas clases. Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra ininidad de artículos a precios sumamente módicos. No confundir esta casa con ninguna otra: fijarse bien en las señas.

Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)

LA GRAN BRETAÑA LOGROÑO

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, toly y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincon. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOBANTISIFILITICO **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purpuración reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues, no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estira los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El éxito del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el admite a los increíbles el pago una vez curados:

Precio de la Inyección, 4 pesetas; Confites antivenérea, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas; Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno, así como acacias de todas clases a precios muy económicos, francos de porte y embalaje en los puertos de Logroño. Pídanse catálogos a Juan Herce, Albelda, y a la Administración de La Rioja.

Los hay de varias clases. Diríjase a Casimiro Prado, Carnicerías, 21, Logroño.

BURDEOS

Agencia de vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasola de Tolosa, calle Correo, número 17, Guipúzcoa.

Emigración gratuita a Brasil (San Pablo), ídem a Chile, libres por menos de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir informes.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE CAMAS y jergones de hierro

MOVIDA DON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos



Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

IMPRESA DE LA RIOJA

CALLE DE SAGASTA, 25 LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. GIRARD de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc. Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas. Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes. Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc. Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA m s

TALLERES DORIGA. SANTANDER

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Subscriptores
1.ª plana 37.50 pta.	30 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	6 "
4.ª " 5 "	4 "
5.ª " 3 "	2 "
6.ª " 2 "	1 "
7.ª " 1.50 "	0.75 "
8.ª " 1.00 "	0.50 "
9.ª " 0.75 "	0.375 "
10.ª " 0.50 "	0.25 "

Tamaños especiales a precio convencional

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ensanche Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO

Magnaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en Prensas HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA. Teléfono núm. 565

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ)

Curando en breves días las dispepsias, gastralgias y ataraxias gástricas, como si fueran las verdaderas causas de estas afecciones.

Caja 750 ptas. media caja 4.—Depositario en la provincia, D. Patricio Gómez, San Blas, 9

Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía.—NALDA

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes; poniendo á disposición de las personas que desean hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos compren regalamos una arroba de fruta elegida.—Pídanse catálogos.

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Pernambuco DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

adrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de santa Fé, el 19 de diciembre.

Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º

Ayuntamiento Constitucional DE LOGROÑO

Relación de las plantas que se hallan de venta y en cantidades varias en el vivero municipal:

Acacias bola; ídem rubinas; álamos; chopos; olmos; castaños de Indias; plátanos; árbol del Paraíso; sauce de Babilonia; acacia rosa, tallo alto; id. piramidal, y cipreses. Para condiciones, al jardinero municipal.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASANTLÁNTICA

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LÍNEA DEL BRASIL.—El día 6 de saldrá de Vigo y el 6 de Cádiz, el vapor «Luis de Portugal».

LÍNEA DE FERNÁNDO PÓO.—El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».

LÍNEA DE CAMARIAS.—El día 17 de noviembre, saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acúdense en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, número 1, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

Emigración gratis PARA FAMILIAS DE LABRADORES DE LA RIOJA (Brasil)

por los magníficos vapores de la Compañía «Mensajerías Marítimas» de Burdeos.

Servicio de vapores para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes.—Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, diríjase al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

Búsquese con interés el **PURGANTE** de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.—Se vende en Logroño, farmacia de M. Iñiguez, Mercado, 21, y prales: de la ciudad, á 2 pesetas caja

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA Y SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y después al punto. Exíjase el Botello adjunto en 2 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**

Premiados en las exposiciones de Ginebra de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos: Rosales injertos, variedad, á 3 reales planta. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escorbuto, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ACCIDENTES DEL TRABAJO LA VASCO-NAVARRA

Compañía de seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo: capital social, 4.000.000 de pesetas, dedicadas exclusivamente á la rama de dicho seguro. Autorizada por real orden de 5 de diciembre de 1900, y garantizada con el depósito legal de pesetas 225.000.

DOMICILIO SOCIAL, Constitución, 13, 1.º—Pamplona

Esta acreditadísima Compañía es la que más confianza ha merecido en esta Región, según se demuestra por el gran número de contratos suscritos, sin dudar, por ser fundada y estar representada por industriales y comerciantes conocidos en el país, y á la vez por la facilidad y rapidez con que cumple con sus obligaciones, como lo prueban los elocuentísimos datos que revelan la marcha próspera de la Vasco-Navarra.

Hasta 31 de agosto próximo pasado tenía asegurados á 32.320 obreros, cuyos capitales ascendían á la considerable suma de pesetas 102.218.100.

Siniestros experimentados, 1.819; su importe según liquidación, 103.083.41 pesetas. Los siniestros se desdemonpan en esta forma:

De muerte, 1.219; de invalidez, 13; 1.819 De incapacidad temporal, 1.785

Representantes de la Compañía en Haro, don Benito Guardo; Nájera, don Segundo Moreno; Calahorra, don Pablo de Hazañal; Delegado en la provincia de Logroño, don Prudencio Calleja, Plaza Amós Salvador, 4.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

Sin ingeritar: sin sulfatar: sin azufrar, SEGURIDAD DE TENER buena viña, buena cosecha y buen vino.

Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32, Barcelona.

Explotación y Campos de Experiencias en CARDEDEU, cerca de Barcelona

Se envía Catálogo de precios á quien lo pida.

Agente general para la provincia: D. ANDRÉS PONS Y GONZÁLEZ

CALLE MAYOR, NÚM. 117.—LOGROÑO

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coquecho de la garganta, el esparmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atácese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á horn en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Amadoradas, El Mayor Purgante.

Imprenta de «La Rioja»

Almanaque Baily-Bailliere

500 páginas.—6 mapas.—1.900 figuras.

Participación al billete entero de Navidad núm. 6.236.

1.222 Regalos.

Retorno gratis por Almanaque.

BICICLETAS

accesorios y gomas para las mismas

Talleres de reparación

TIRSO RUIZ

PASEO ARENEROS, 6.—MADRID

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCORTELAS VENEREAS, GOMA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomendamos la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZ. REAL, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultra mar.